

Acta número
1830.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1821.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1823.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1824.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1825.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1826.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1827.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDE LA MAGISTRADA CONSEJERA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. OFICIO NÚMERO 557/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO A LA INCAPACIDAD MÉDICA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.
6. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN LOS TOCAS CIVILES 1298/2017 Y 2077/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
7. INCIDENTE DE RECUSACIÓN PROMOVIDO DENTRO DEL TOCA PENAL N-0182/2018, DEL ÍNDICE DE LA TERCERA SALA.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1821.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1823.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1824.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1825.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1826.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1827.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, DENTRO DE LO RELEVANTE ESTUVE EN SU REPRESENTACIÓN EL MARTES CATORCE DE AGOSTO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y EL DÍA MIÉRCOLES IGUALMENTE ESTUVE EN LA AUDIENCIA DE LA SEGUNDA SALA, ESO ES LO MÁS RELEVANTE PARA ESTA SEMANA PASADA, GRACIAS.
4. INFORME QUE RINDE LA MAGISTRADA CONSEJERA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, ME PERMITO INFORMAR A ESTE PLENO, COMO ACTIVIDAD ACADÉMICA AUTORIZADA MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EL CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIOS ACTUARIOS Y/O NOTIFICADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PUBLICADA PRECISAMENTE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EL DÍA DE HOY EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ES LO MÁS RELEVANTE QUE CONSIDERO PARA INFORMAR A ESTE PLENO, GRACIAS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, QUIERO PREGUNTARLE A LA MAGISTRADA COLUMBA POR QUÉ LIMITAN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, YO CREO QUE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS ES QUE MUCHAS VECES HACEN EL EXAMEN Y LO VAN REDUCIENDO ENTONCES YO CREO QUE DEBERÍAMOS DE AMPLIAR O DEBERÍAN PERMITIR A CUALQUIER PERSONA O CUALQUIER QUE CUMPLA LOS REQUISITOS PARA QUE PARTICIPE, CREO QUE HAY ELEMENTOS, HAY PERSONAL SUFICIENTE PARA EVALUARLOS, SE PUEDEN HACER EN UNA O DOS ETAPAS PERO ESTABA VIENDO AHÍ LA CONVOCATORIA Y HAY MUCHA INCONFORMIDAD RESPECTO A ESA SITUACIÓN Y SOBRE TODO PORQUE SE PRESTA A QUE ESE NÚMERO LIMITADO NO LE PERMITA A OTROS ASPIRANTES A PARTICIPAR, YO CREO QUE SÍ SERÍA CONVENIENTE EL DARLE LA OPORTUNIDAD A TODOS QUE TENGAN INTERÉS, ASÍ SEAN CIENTO, CINCUENTA Y SI HAY NECESIDAD DE APOYARLOS YO CREO QUE HAY SUFICIENTE PERSONAL PARA HACERLO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, Y ASÍ VA A SER SEÑOR MAGISTRADO, SE PLATICÓ SOBRE ESO, FUE TAMBIÉN UN TEMA QUE SE PLATICÓ CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, PRECISAMENTE CON QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN ACADÉMICA, AL RESPECTO, SE VAN A RECIBIR TODAS LAS SOLICITUDES Y SE HABLÓ QUE PRECISAMENTE TRES MESES DESPUÉS SE VA A HACER, SE VAN A SEGUIR CAPACITANDO ESE MISMO LISTADO QUE SE RECIBA, SE VAN A RECIBIR TODAS Y AHORITA POR LAS FECHAS QUE SE PUBLICARON ESOS VAN A SER LOS CURSOS Y ESAS VAN A SER LAS CAPACIDADES Y POSTERIORMENTE, TRES MESES DESPUÉS, YA UNA VEZ QUE SE RECIBA LA LISTA Y SE DIGA QUIENES VAN A OCUPAR EN ESTAS FECHAS, EN TRES MESES SALE LA NUEVA LISTA Y LAS NUEVAS FECHAS PARA LAS SIGUIENTES PERSONAS, PERO SE VAN A RECIBIR TODAS Y CADA UNA DE ELLAS, NADA MÁS SE VAN HACER POR TIEMPOS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, EXCELENTE, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ, EFECTIVAMENTE RECORDEMOS QUE TUVIMOS UNA EXPERIENCIA EN LA CUAL PERSONAS, CREO QUE POR EL INTERÉS, CREO QUE COMO EN ALGUNOS OTROS TRÁMITES SE QUERÍAN QUEDAR DESDE LA NOCHE Y ÉSTO CAUSÓ PUES LÓGICAMENTE LA PREOCUPACIÓN, HAY PERSONAS MUY INTERESADAS EN ÉSTO, ENTONCES SE RECIBIRÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN DE TODOS Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS ALGUNOS INICIARÁN EN ESTA PRIMERA JORNADA Y LOS DEMÁS EN LA SIGUIENTE PERO EFECTIVAMENTE QUE BUENO QUE SE HACE EN ESTE PLENO LA CONNOTACIÓN QUE DICE EL MAGISTRADO, LA VOLVEREMOS HACER EN EL CONSEJO PERO ES PARA ACEPTAR TODAS LAS SOLICITUDES, ES EL PROPÓSITO QUE HA NADIE SE LE NIEGUE ESA POSIBILIDAD PORQUE LO QUE IMPORTA AL PODER JUDICIAL ES TENER EL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE REALMENTE CONSIDEREMOS SOBRE TODO LOS SEÑORES JUECES EN EL CASO DE LOS ACTUARIOS, PERSONAS QUE REÚNAN EL PERFIL NECESARIO PARA ESTAR CON NOSOTROS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, ES CURSO, NO ES CONCURSO VERDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SÍ, PRIMERO SE DA EL CURSO Y DE AHÍ LOS QUE APRUEBAN, YO CREO QUE YA TENIENDO EL GRUPO FINAL PUES SE HARÁ EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA QUE YA QUEDEN DEFINITIVAMENTE EN LA LISTA Y PUEDAN SER NOMBRADOS POR LOS SEÑORES JUECES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN DIJO, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES CONTESTÓ, A USTED MAGISTRADO.

5. OFICIO NÚMERO 557/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO A LA INCAPACIDAD MÉDICA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SÍ, FUE RECIBIDO, LES DOY CUENTA ANTEPONIENDO UN CORDIAL SALUDO, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO DIECISÉIS DE AGOSTO, SE RECIBIÓ LA INCAPACIDAD MÉDICA EXTENDIDA A LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, HASTA POR SESENTA DÍAS, EN VIRTUD DE ELLO IGUALMENTE NOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE QUE ATENDIENDO A LA TEMPORALIDAD DE DICHA INCAPACIDAD, PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN DE LA PRIMERA SALA, SE LLAMÓ AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO A EFECTO DE QUE SE INCORPORARA Y CUBRIERA LA FALTA TEMPORAL DE LA MAGISTRADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, LUEGO ENTONCES SI NO TIENEN INCONVENIENTE MAGISTRADOS PEDIRÍA A LA SECRETARIA MANDAR LLAMAR AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FAUSTO LÓPEZ MEZA, QUE LO VIERON ESTÁ AQUÍ ESPERANDO PARA INCORPORARSE POR LA AUSENCIA DE LA MAGISTRADA RENTERÍA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO HACE CONSTAR QUE A ESTA ALTURA DE LA SESIÓN SE INCORPORÓ AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PRECISÓ, ENTONCES ÉL NOS APOYARÍA EN SUSTITUCIÓN DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, POR MOTIVOS DE SALUD ESTARÁ AUSENTE EN SUS FUNCIONES EN LA PRIMERA SALA.
6. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN LOS TOCAS CIVILES 1298/2017 Y 2077/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ EN LOS SIGUIENTES TOCAS CIVILES, LA INFORMACIÓN QUE NOS PASARON DE SU PONENCIA ES LA SIGUIENTE, EXCUSA EN RELACIÓN CON EL TOCA CIVIL 1298/2017, ES UN ASUNTO QUE SE PROMOVió ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, UN JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE DE ORIGEN 1060/2014 PRESENTA LA EXCUSA EN VIRTUD DE QUE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA

COMO JUEZ DENTRO DEL JUICIO PRINCIPAL, LO FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; IGUALMENTE EN RELACIÓN CON EL TOCA CIVIL 2077/2017 ES UN ASUNTO DE ORIGEN DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, JUICIO ORDINARIO CIVIL TAMBIÉN EXPEDIENTE DE ORIGEN 149/2014, PRESENTA LA EXCUSA CON FUNDAMENTO EN EL MISMO ARTÍCULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES POR HABER DICTADO LA SENTENCIA DEFINITIVA COMO JUEZ DE DICHO JUZGADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SEÑORES MAGISTRADOS HEMOS ESCUCHADO LA RAZÓN DE LA EXCUSA QUE SE CONTIENE EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X EN VIRTUD DEL QUE EL SEÑOR MAGISTRADO FUE TITULAR DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR DICHA EXCUSA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.

7. INCIDENTE DE RECUSACIÓN PROMOVIDO DENTRO DEL TOCA PENAL N-0182/2018, DEL ÍNDICE DE LA TERCERA SALA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA, DICHIENDO, INCIDENTE DE RECUSACIÓN PROMOVIDO DENTRO DEL TOCA PENAL N-182/2018 DEL ÍNDICE DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SE DIRIGE AL PLENO, EN EL TOCA PENAL YA INDICADO CON RUBRO TOCA PENAL N-182/2018 CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA OFENDIDA DENTRO DEL CUADERNO PRELIMINAR SE INSTRUYO EN CONTRA DE LOS IMPUTADOS QUE SE MENCIONAN EN EL MISMO OFICIO POR LOS DELITOS QUE SE PRECISAN TAMBIÉN EN EL OFICIO HAY UN PROVEÍDO EN EL QUE SE TIENE POR PRESENTADO EL INCIDENTE DE RECUSACIÓN QUE PRESENTA EL IMPUTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ, EFECTIVAMENTE AQUÍ HAY UN ACUERDO DE LA TERCERA SALA, ESTOS TEMAS USUALMENTE ES MAYORITARIAMENTE LAS EXCUSAS PERO ÉSTO ES UNA RECUSACIÓN QUE INTERPONEN EN CONTRA DE UNO DE LOS COMPAÑEROS, LUEGO ENTONCES AL REFERIR QUE DEBE DE CONOCER LA SUPERIORIDAD EN UN MOMENTO DADO ESTAMOS DANDO CUENTA Y SI NO TIENEN INCONVENIENTE SEÑORES MAGISTRADOS DEL ÁREA PENAL, NOMBRAR UN PONENTE O UNA PERSONA QUE CONOZCA DE ÉSTO PARA DESPUÉS CELEBRAR LA RESOLUCIÓN, LES DOY EL USO DE LA VOZ, USTEDES QUE CONOCEN ESTE CÓDIGO, ES EL CÓDIGO DE BAJA CALIFORNIA PORQUE LÓGICAMENTE ESAS SITUACIONES SE NOS VAN A EMPEZAR A PRESENTAR PERO QUE DE AQUÍ DETERMINEMOS LO QUE SEA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PREGUNTÓ, QUIEN VA EN LA LISTA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, ALGUIEN QUE NO SEA DE LA TERCERA SALA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, ES QUE YA CUBRÍ YO Y YA CUBRIÓ LA MAGISTRADA, ENTONCES PUDIÉRAMOS ESTAR OTRA VEZ, YO PODRÍA SER, SI GUSTAN, NO TENGO OBSTÁCULO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ, LA CUESTIÓN AQUÍ DISTINTA MAGISTRADA LA HUBIÉRAMOS MOLESTADO PERO ES QUE SE PRESENTA LA RECUSACIÓN Y LÓGICAMENTE QUE EL MAGISTRADO HACE VALER LO QUE EL DERECHO CORRESPONDE Y AHORA NOS CORRESPONDE TRAMITAR DICHA INCIDENCIA, EFECTIVAMENTE TENDRÍA QUE SER UNA PERSONA DISTINTA DE LA TERCERA SALA Y CREO QUE SI USTEDES NO TIENEN INCONVENIENTE PARA INICIAR UN NUEVO ROL, INICIARÍAMOS. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, PREGUNTÓ, YA SE ADMITIÓ A TRÁMITE LA RECUSACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SÍ POR LA SALA, EFECTIVAMENTE POR LA SALA Y AHORITA DICTARÍAMOS EL AUTO DE RECEPCIÓN, EL PLENO Y LÓGICAMENTE DESIGNARÍAMOS UNA PERSONA PARA SU ESTUDIO, NO SE SI TENGAN INCONVENIENTE. CREO QUE POR MESA TENDRÍA QUE INICIAR EL MAGISTRADO MEDINA DE LA QUINTA QUE NO PERTENECE A LA, Y ASI PUDIÉRAMOS IR CONSECUTIVAMENTE, DESPUÉS LE CORRESPONDERÍA AL MAGISTRADO FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, ETCÉTERA, Y POR OBIAS RAZONES DETUVIMOS LAS COPIAS, MEJOR SI GUSTAN SE LAS ENTREGAMOS AL MAGISTRADO Y YA DESPUÉS ÉL HAGA DE CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES EL PROYECTO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PREGUNTÓ, ENTONCES EL ACUERDO ES DESIGNANDO PONENTE AL MAGISTRADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PREGUNTÓ, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON DICHA DESIGNACIÓN. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, COMENTÓ, YO ME VOY A EXCUSAR DE VOTAR PORQUE EL ASUNTO DE DONDE VIENE EL ORIGEN DEL CONFLICTO DE LA EXCUSA YO CONOCÍ EN EL JUZGADO FAMILIAR COMO JUEZ DEL ASUNTO DE DONDE EMANA TODO ESTO, ME EXCUSO DE CONOCER. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, TODAVÍA NO SABE EL CONTENIDO, NO NOS HAN DADO CUENTA, CUANDO SAQUE EL PROYECTO, CUANDO SE VAYA A VOTAR. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, DIJO, SÍ ES PARA EFECTOS DE NADA MAS DAR CUENTA SÍ. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PRECISÓ, ES PARA EFECTOS DE TRÁMITE. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, YO NADA MÁS QUIERO HACER UNA PRECISIÓN EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE QUIEN VA A ELABORAR EL PROYECTO QUE LO ÚNICO QUE YO QUIERO HACER REFERENCIA ES QUE EN ESTE CASO LA RECUSACIÓN VA DIRIGIDA AL SUSCRITO, ENTONCES NADA MAS PARA ESTABLECER SI DEBO EMITIR MI VOTO EN FAVOR DE ESE, DE LA POSTURA QUE VA A TOMAR EL PONENTE O DE UNA VEZ YA ME ABSTENGO YO DE PARTICIPAR EN EL PLENO, DIGO ES UNA INQUIETUD QUE TENGON NO CREAN QUE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPLICÓ, YO CREO QUE SE VA A RADICAR EN EL PLENO VERDAD, SE LE DEBE DE PEDIR UN INFORME A LA PERSONA QUE ESTÁN RECUSANDO YA QUE RINDA EL INFORME SE VA A ELABORAR EL PROYECTO Y EN ESE MOMENTO YA NO PUEDE VOTAR ÉL. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ NADA MAS



7.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

ERA UNA INQUIETUD PERO SI ES ASÍ NO HAY NINGÚN PROBLEMA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SI EL SEÑOR MAGISTRADO YA HIZO MANIFESTACIONES QUE YA CONSTAN EN AUDIENCIA PERO QUE EFECTIVAMENTE PODRÁ USTED REITERARLAS Y A PARTIR DE AHÍ CONOCEREMOS EL RESTO DE LOS COMPAÑEROS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, PRESIDENTE, EL MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ RECUSÁNDOLO EL ABOGADO EL LICENCIADO VÁSQUEZ LO ADMITE, EL MOTIVO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, NO NO PUES SERÍA CUESTIÓN DE QUE LE DEN ENTRADA AL INCIDENTE, A MÍ ME PIDEN EL INFORME, YO LO CONTESTO Y YO DOY MI PARECER, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES Y PUES SERÍA DONDE YO YA NO.

8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIEN YO LO QUE TENGO PENDIENTE Y LOS CONVOCARÉ SI NO TIENEN INCONVENIENTE PARA UN PLENO EXTRAORDINARIO ES LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO QUE SE INCORPORARÁ AL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN REPRESENTACIÓN DE USTEDES.
9. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADA

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADO

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUIZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS